

Subscripción
En Reus un mes, 1'50 ptas. Provincias, trimestre, 5 id. Extranjero, 9 id.
Paga adelantada

DIARIO DE REUS

Redacción y Adm.^{ca}
Arrabal Santa Ana 35
Teléfono 89
Anuncios y Reclamos
A precios de tarifa
Remitidos 0'75 plus línea
Pago anticipado

NUMERO SUELTO 5 céntimos.
NUMERO ATRASADO 10 céntimos

DE AVISOS Fundado en 1.º de Julio de 1859 Y NOTICIAS

ESQUELAS DEFUNCION á precios reducidos
: : : Se reciben hasta las 10 de la noche : : :

Según dispone el art. 198 de la vigente Ley del Timbre, cada anuncio satisfará diez céntimos de peseta por inserción.
Todo lo relativo á la colaboración política, literaria y artística es de exclusiva competencia del Director. — DIARIO DE REUS no se hace responsable de los trabajos ajenos á su Redacción. — No se devuelven los originales

PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

EN REUS
Redacción y Administración, Arrabal de Santa Ana, 35, imprenta de D. Celestino Ferrando y Serrahima.—Teléfono 39.

EN BARCELONA
Roldós y C.ª, Rambla del Centro, 37.—I Grañén, Zurbano, 3.—Cebrián y C.ª, Puertaferriera, 18.—Kiosco de Jarciso España, Rambla de las Flores, frente la Iglesia de Belén

EN MADRID, Agencia general de Anuncios de España, Alcalá, 6 y 8
EN PARÍS, A. Lorette, Rue Rougemont, 14



Gran Taller de Joyería Artística

CANUDA, 35, 3.º 1.ª-BARCELONA

de PEDRO DOMÉNECH PRATS, quien tiene el honor de ofrecerlo y participar a su distinguida clientela y al público, que conforme con la experiencia demostrada por más de dos años que lo tiene establecido, lo ha refirmado, dividiéndolo en Secciones para el más perfecto y rápido servicio; siendo sucursal del mismo en la ciudad de Reus, el ESTABLECIMIENTO DE JOYERÍA Y PLATERÍA DE P. DOMENECH.—Calle Mayor, n.º 11.—REUS.

Trabajos Artísticos en piedras preciosas, oro, platino y plata.—Especialidad en los encargos

CASAS DE ENTERA CONFIANZA

Todos los días del 1 al 4 de cada mes, estará en Reus a disposición de sus clientes, para toda clase de encargos.

VIAS URINARIAS

Tratamiento de las enfermedades de los RIÑONES, VEJIGA, PRÓSTATA Y URETRA
BLENORRAGIA AGUDA Y CRÓNICA
POR EL MÉDICO ESPECIALISTA DEL DISPENSARIO MUNICIPAL

A. Bages Carey

Consulta de 9 a 10 mañana, 2 y 1/2 a 4 tarde, y 8 a 9 noche
Calle de la Mar, 38, pral.—Teléfono 15, REUS.

Dr. R. Mateu Cebriá

Medicina y Cirugía de boca y dientes. Trabajos de Escuela Americana y Francesa. Vacunoterapia de las enfermedades de la boca. De 10 a 1 y de 3 1/2 a 7. FONTANELLA, 6.

La libertad del servicio en Africa

por medio de la Substitución-permuta, regulada en las disposiciones de la ley.

PRECIO: 500 PESETAS

Señalado por el Gobierno el cupo, a partir del día 1.º de Noviembre, puede ordenar la concentración de los reclutas (art. 229 de la Ley), por lo cual la casa CASTAÑERA, único concesionario que fué del Estado en la recluta del voluntariado para Africa, ha dado principio a la contratación.

Conviene a los interesados hacer las peticiones de contrato sin perder tiempo, ya que se les concede para que puedan verificar el pago una prórroga hasta pocos días antes del sorteo en la Zona y así no se exponen a encontrar a última hora cerrada la contratación por la aglomeración de contratos y las dificultades en hallar substitutos.

Treinta y cinco años dedicados por la casa a esta clase de operaciones en todas las Zonas de España, sin haber dado lugar nunca a reclamación ni queja alguna, son la más firme garantía.

Representante en esta ciudad, autorizado para verificar toda clase de operaciones, SILVANO GIL PÉREZ, Plaza de la Sangre, 4 pral, en cuyo Centro de Información y consulta, se resuelven con especialidad cuantos asuntos tengan relación con el ramo de QUINTAS.

Comentario del momento

Es verdaderamente extraño el espectáculo que en estos momentos ofrecen los últimos incidentes de la gestación de esta laboriosa crisis, trasluciendo lamentables egoísmos e inconsecuencias, al estorbar toda racional solución al problema planteado.

Es muy natural que la vieja política y los que sólo en apariencia están adheridos a la renovación que el pueblo español ansia opongan tenaz resistencia en estos momentos supremos y que aspiren, con malas artes, a que perduren y se agiganten los vicios y corruptelas que a tan grave estado han conducido a nuestro desdichado país.

Para reforzar los obstáculos se ha procurado pesar sobre el ánimo general de los Sres. García Prieto y Villanueva, poniendo en trance su delicadeza y su condescendencia?

Ya se han dibujado algunas maniobras audaces y ambiciosas, que tal vez hayan utilizado la misma autoridad de aquellos contra quienes en último término se dirigía el juego.

La opinión en general había visto con simpatía el encargo conferido al señor

Maura por el Rey, por la tendencia que tendría el nuevo Gobierno y por la composición probable de éste, conforme a lo manifestado al Monarca por D. Antonio Maura en su reciente consulta.

El Sr. Flores de Lemus significa la aportación de fuerzas útiles ajenas a la política militante. Los señores González Hontoria y Alcalá-Zamora eran los elementos de partidos tradicionales a quienes éstos hubieron hasta ahora de cerrar el paso. El señor Maura, constituyendo un Gabinete con tales elementos, cumplía lo ofrecido y era una fundada esperanza de que la política española cambiara radicalmente sus viejas normas, emprendiendo rumbos más sanos.

En suma, contra un Gobierno Maura se han movido intereses que en su conjunto son muy grandes, aunque en sus móviles sean muy pequeños. Quizá la pequeñez se ha mostrado en muchos sentidos.

Nosotros, en medio de la confusión que los sucesos han traído, estaremos serenamente junto a las representaciones honradas, sin preferencias personales de caudillo y en contra de las conspiraciones ambiciosas y de las colaboraciones desleales para con el Trono.

La quietud, la desorientación son má-

ximas y supremas. La opinión sigue angustiada la trayectoria de incertidumbre que trazan los diversos hombres públicos, y anhela, ahora más que nunca, una solución pronta.

Ante la presencia del Sr. Marqués de Alhucemas sólo nos es dable fiar en su patriotismo, y en su lealtad monárquica.

Estas son horas de serenidad y de urgencia al mismo tiempo, y no es lo más propio dejar que el tiempo transcurra en conversaciones políticas, sino que ha llegado el minuto de actuar de una manera acertada para que la duda y la angustia popular acaben definitivamente...

Sospechas fundadas

La extraña dilación que tiene la crisis ha despertado todas las suspicacias y todos los recelos. El instinto popular, que aunque tocado de malicia acierta siempre en sus presentimientos, ha creído ver en la zalagarda de desavenencias que presenciemos estos días un móvil extrahispano.

Si tiene o no razón los acontecimientos futuros han de decirlo. Pero obligación es del periodista y del político anticiparse a ellos para encauzarlos si tomasen cursos patricidas. En este sentido hay que reflexionar un poco sobre lo que viene acaeciendo para fundar la sospecha sobre bases ciertas.

¿Qué ha motivado el fracaso de los encargados por el Rey de formar Gobierno? Un motivo de política interior no es presumible, ya que jamás se dió un fenómeno semejante en partidos organizados y con programas concretos. No hace mucho tiempo el marqués de Alhucemas definía el credo liberal ampliamente, y de suponer es que por un pleito de vida interna no iba a quedar sin eficacia la aptitud de una histórica comunidad política.

El partido que dirige el Sr. Dato, presentándose con la disciplinada homogeneidad de que ha dado muestras, es el otro factor que pasa a la reserva en espera de su hora. Las tentativas de los señores Sánchez de Toca y Maura no vinieron sino a corroborar que las antiguas normas políticas defendían su procedimiento contra posibilidades de extinción. Y picoteando en todas ellas, como buscando una infecciosa adaptación, el conde de Romanones destaca sus hombres significadamente intervencionistas para ultimar, acaso, su labor.

La política interior, con esta suma de detalles, ha venido a quedar relegada. La capsula de ésta aparente discordia gira, pues, en torno del hombre que orientando la actuación española hacia más allá de las fronteras.

Corroboración de esta sospecha son las palabras siguientes de nuestro colega *La Correspondencia Militar*:

"Cuando nosotros en estos días he-

mos tratado de la gravedad de los conflictos internacionales y hemos llegado a decir que esa gravedad aumenta cada vez más con respecto a España—en lo cual nos ratificamos—, no alidíamos en modo alguno a vetos extranjeros contra personalidades españolas ni a ingerencias de fuera en el planteamiento y el desarrollo del problema político actual. Nos referíamos a determinados propósitos, consecuencia de planes de campaña de un grupo de beligerantes que han de preocupar como nunca la atención de nuestros gobernantes.

Estemos prevenidos, sí; pero sin impresionabilidades funestas y sin confundir lo que la crisis significa y representa con otros intentos que, más que partir exclusivamente de Gabinetes diplomáticos, pudieran venir de Centros de acción militar extranjeros".

LA OPINION, LA PRENSA Y DATO

¿SE VA TODO UN SISTEMA?

Todo el mundo sabe en España que los grandes órganos de opinión han suplantado muchas veces el clamor público con fines particulares más o menos lícitos. A fuerza de repetirse este hecho una vez y otra vez, han acabado los grandes periódicos por no representar a los personajes que los inspiraban. El lector, obligado a soportar opiniones que no compartía, leía muchas veces los artículos con un sentido crítico o los desdenaba, acabando, en fin de cuentas, por desdenar al periódico. El lector despechado se convertía entonces en un nómada de la Prensa y saltaba de uno a otro periódico buscando una penetración espiritual.

El primer resultado que produjo esto, fué el desprestigio del artículo de fondo; enseguida la baja alarmante en las tiradas. He aquí que todos los periódicos llamados por autonomasía, políticos, entrarán en rápida decadencia y perderán el antiguo esplendor. Tanto más se aferraba cada periódico a un grupo político o a un personaje, tanto más alejaba de sí al gran núcleo de lectores imparciales o desengañados. Por otra parte, cada aspirante a personaje quería tener un periódico que fuera el portavoz de sus opiniones. Pero el público que ya desconfiaba de los políticos, empezó a desconfiar también de los periódicos, que, bajo una capa de imparcialidad, no eran otra cosa que el incensario de sus respectivos inspiradores.

Empezaron en revistas y periódicos de poca responsabilidad, campañas de sátira contra el artículo de fondo. Los periodistas nuevos que habían leído "La Clave" del vizconde de Barrantes, se reían de una manera que hubiera parecido sacrilega a la tertulia del café de "La Ibérica"... También se han reído de "Cristo en Fornos" y eso que Burell escabala ya la poltrona ministerial y estaba en disposición de hacer favores a los nuevos compañeros...

Peró si los periódicos no eran ya una fuerza (al modo de hace veinticinco o treinta años), eran la apariencia de una fuerza y no habiendo una fuerza real, la suplían. Por eso todos los aspirantes a personajes quieren tener un periódico. Pero es que tampoco el Poder era ya, una fuerza en sí y la lucha se entablaba entre apariencias que esgrimían y suplantaban los antiguos títulos.

Entre tanto, la gente se iba alejando cada vez más de los políticos y de los

grandes periódicos. Todos hablaban en nombre de la opinión pública y la opinión pública estaba ausente. De vez en cuando, un político, en arranque de sinceridad, la llamaba en vano, y al ver que no respondía, acababa por negar que existiera. Así pasó con Silvela. Pero los que saben más de esto son los periódicos republicanos. Ellos han visto desaparecer la clientela que en parte se incorporó a otros grupos nuevos y en parte se echó al surco desilusionada, fría, escéptica. El tema constante de los periódicos republicanos era el de que España necesitaba y deseaba la República por que, el ideal nacional eran las ideas republicanas. A pesar de lo cual la gran masa española dejó poco a poco de leer periódicos republicanos y éstos fueron desapareciendo. Los supervivientes existen en calidad de "sapos", según el argot de los periodistas, sostenidos por unos centenarios de ancianos petrificados, que conocieron a Ruiz Zorrilla, a Pi y Margall y a Salmerón...

La guerra ha acabado con esta ficción de los periódicos; está a punto de acabar con la ficción de los partidos. Sin embargo, los periódicos han adquirido una nueva fuerza que es la fuerza de la difusión. Existe, se va creando y extendiendo, una opinión pública, formada trabajosamente con el estudio y la experiencia. Esta opinión pública impuso a acerca de la neutralidad. Era lo esencial. Después ha actuado con menos intensidad en los problemas subsiguientes pero no se ha ausentado de ellos por completo. Expresiones de esa opinión pública son los problemas que le han salido al paso a Romanones y a Dato. Los partidos republicanos sostenidos por un ideal romántico, pero carcomidos por inmoralidades y codicias de sus caudillos y caciques, no existen ya. Son realmente la sombra de una sombra.

Y todas las fuerzas nuevas que surgen ahora a la vida pública con un sentimiento irremediablemente negativo, son las capas superiores de esta opinión pública. Se vé que todavía la gran masa no se mueve. Parece acéfala. Quizás hace falta una conmoción para despertarla. Posiblemente, ella sola se incorporará cuando vea arriba hombres nuevos, cuyo nombre no haya sonado en sus oídos. Este fenómeno se ha producido en Rusia donde las grandes agrupaciones de campesinos han acudido a ofrecerse a los hombres de la nueva Rusia.

Aquí se da el caso de que hasta los zafíos, analfabetos, conceden poco crédito a los periódicos. Antes de aprender a leer aprendieron a desconfiar. Es el resultado de interminables años de política falaz, de injusticias, de atropellos, de crímenes: Es preciso restablecer la confianza del pueblo por la honradez y la equidad. Es absolutamente necesario que el recaudador de contribuciones no represente al cacique, que el alcalde, el juez y el cura no representen al cacique. Es preciso que el diputado no sea un ilustre "cuñero" y, sobre todo, es preciso que haya justicia. Pero no es de este problema político del que queremos hablar... Pretendíamos señalar el hecho de que todos los periódicos, con excepción del "ECHO de París", "Le Matin" y "La Epoca", piden que Dato se vaya. Ha habido casi una revolución, se han constituido los militares en Juntas de Defensa, se han reunido los parlamentarios fuera del Parlamento y Dato no se va. ¿Dónde están aquellos tiempos en que se derribaba al Gobierno con un suelto de "El Imparcial"? Y ¡cosa extraña!

cuando todos los periódicos le piden que se vaya para que la nueva política sea inaugurada. Dato dice que no se irá mientras la opinión pública lo apoye. Se ve, pues, que cada cual niega al otro el derecho de hablar de la opinión pública porque saben los unos y los otros, que tenían que entenderse con ficciones representativas. ¿Pasa hoy lo mismo? ¿Representan los periódicos a la opinión pública? Indudablemente, el presidente tiene una deplorable idea de los periódicos y no quiere creer que los órganos de gentes que él conoce y que no valen nada, puedan representar una vez a la opinión. Y aunque él es escéptico y sabe que la opinión no está con él, piensa que tampoco está con los otros y no quiere irse porque aún puede ser útil a alguien...

Pero esta vez, tras los periódicos se apiña densa la opinión actuante, porque los periódicos siguiendo el consejo de Quevedo, se han puesto delante de ella y marchan a compás. Seguro es que sin la intervención de la opinión milita. Dato nos hubiera creído en el caso de dimitir. Vaya enhorabuena si con él se lleva para siempre las cartas del viejo juego, el turno de los partidos, el encasillado oficial y ese juego, de compadres en el que el conde de Bugallal acababa de acusarnos las cuarenta.

J. Rodríguez de la Peña.

Cámara Oficial de Comercio e Industria DE REUS

En la última sesión celebrada por la Cámara de Comercio e Industria de esta ciudad, entre otras de menor interés se dió cuenta de las siguientes comunicaciones y asuntos:

Del viaje que hizo el Sr. Presidente juntamente con el Sr. Secretario a Barcelona aceptando una invitación de la Cámara de Manresa para celebrar una reunión de todas las de Cataluña al objeto de cambiar impresiones acerca de las cuestiones de mayor interés actual para los nombrados organismos. Expuso con tal motivo las interesantes noticias comunicadas por el Sr. Amengual respecto al proyecto de Reglamento definitivo de las Comisiones de Comercio, así como su agradecimiento por las exquisitas atenciones de que fueron objeto por parte de la Cámara de Comercio de Barcelona los allí reunidos.

La Cámara de Comercio de Barcelona tuvo la atención de comunicar a esta su pensamiento solicitando su opinión, que le fué transmitida acerca de composición y organización de dicha Junta, expresando su criterio opuesto a la actual forma de constituirse.

Fué leída una comunicación de la Legación de España en Atenas notificando haber sido establecida, aneja a la Cancillería de dicha Legación, una oficina de información comercial a la que pueden dirigirse directamente los comerciantes que la deseen.

De la Dirección General de Comercio se ha recibido: 100 ejemplares de una Circular de la Sección de Industria, que fueron oportunamente repartidos; un oficio acusando recibo, del Censo electoral de esta Cámara correspondiente a 1917; un telegrama trasladando la R. O. suspendiendo las elecciones para la próxima renovación de vocales de Cámaras, hasta tanto no se dicte el Reglamento definitivo; y una Circular ordenando la formación de una estadística sobre precios de subsistencias con destino a la Comisaría general de Abastecimientos.

El Director General de Correos y Telégrafos comunicó oficial y particularmente que atendería la solicitud de aumento de personal en esta Administración tan pronto fuese informado por el Consejo de Estado el crédito extraordinario solicitado con destino a aumento de personal. Habiendo sido ya dicho crédito concedido la Cámara se apresuró a recordar el ofrecimiento.

Expuso el Sr. Presidente las diversas gestiones realizadas por la Cámara cerca de las Compañías de ferrocarriles, de las cuales son de general interés; la instancia solicitando el restablecimiento del tren rápido entre Madrid y Barcelona y el ómnibus que salía de Barcelona para Reus a las 13, la cual fué también suscrita por este Excmo. Ayuntamiento y to-

das las entidades de carácter económico de la población; la solicitud de que se autorizase la refacturación de mercancías desde cualquiera de las estaciones de esta ciudad a poblaciones comprendidas en líneas de distinta Compañía; la petición de vagones en la estación de la Compañía del Norte para el transporte urgente de mercancías a embarque en el puerto de Tarragona; y la de que sea destinado un número determinado de vagones para hacer exclusivamente el servicio entre la citada población y Reus.

Dió cuenta a continuación de la visita hecha juntamente con los Presidentes de las Cámaras de Tarragona, Tortosa y Valls al Ilre. Sr. Gobernador civil de esta provincia para interesarle que en el caso de que fuese permitida la exportación de aceites se autorizase para hacerlo en toda clase de envases, sin limitarla por razón de la naturaleza de estos; y de la respuesta dada a una carta de la Asociación de Negociantes de Aceites de Barcelona tratando de la cuestión de la exportación de dicho aceite.

Atendiendo las molestias que las disposiciones últimamente dictadas sobre comercio de substancias alimenticias produce a los industriales de esta Cámara y las injusticias que envuelven algunas de ellas, esta Cámara se dirigió al Excelentísimo Sr. Ministro de Hacienda pidiendo la derogación o modificación de aquellas, gestión que han realizado igualmente, según comunicaron, las Cámaras de Huelva y Tortosa, habiendo esta última además cursado una invitación para celebrar en Madrid una reunión para estudiar este asunto y gestionar la aminorción de los perjuicios que por aquella se causan.

Y finalmente, pásase a tratar del asunto de las Escuelas de Comercio, planteado en la última sesión. A este efecto, expuso el Sr. Presidente los diversos trabajos realizados cerca de los electores de la Cámara y la Excmo. Corporación Municipal a fin de poder tomar parte en el Concurso abierto por la Mancomunidad de Cataluña al objeto de crear cuatro de dichas Escuelas. Conseguidos ya los fines propuestos, según resultó de las diversas reuniones celebradas con los indicados electores y del oficio de esta Corporación Municipal de ceder a la Cámara el uso de uno de los dos edificios que determina, para la instalación de una Escuela de Comercio, cuyos gastos de luz y agua se obliga a subvenir, manifestó que creía llegado el momento de decidir si la Cámara concurriría al expresado Concurso haciendo los ofrecimientos mínimos que en las Bases de aquel se determinan. Tras breves deliberaciones acordóse por unanimidad que la Cámara solicitase de la Mancomunidad el establecimiento en Reus de una Escuela de Comercio mediante los ofrecimientos aludidos.

Sesión del Ayuntamiento

Celebróla nuestra Corporación Municipal anteaer viernes, con asistencia de los concejales Sres. Salvat, López, Caselles, Pons, Tricáz, Aguadé, Bosch y Barberá, presidiéndola el alcalde D. Manuel Sardá, pasándose, después de abierta, a la Orden del día:

Acta de la sesión ordinaria anterior. Aprobada.

Acta de la sesión extraordinaria celebrada el día 29 de octubre último y ratificación de sus acuerdos. Aprobado.

También son aprobados los Dictámenes de la Comisión de Fomento proponiendo la concesión de los siguientes permisos:

A don Jaime Segarra, para reformar la fachada de la casa núm. 35 de la calle Alta del Carmen.

A don Andrés Pinaluba Gasull, para tomar agua potable destinada a la casa núm. 24 de la calle Llovera.

A don Miguel Saludes Franch, para dotar de agua potable la casa núm. 15 de la calle de Sardá.

A don Angel Mercadé para construir un baden frente a su casa núm. 11 de la calle San Esteban.

Otro proponiendo que D. Isidro Banús, contratista de las obras ejecutadas en la propiedad que el Ayuntamiento posee en el término de Aleixar importantes 1.022'12 pesetas las cobre del Ayun-

tamiento en el mismo momento que éste perciba el importe del Estado, correspondiente a la finca número 11 del expediente del término de Aleixar.

Asimismo son aprobados los Dictámenes de la Comisión de Hacienda proponiendo:

Que se autorice a favor de D. Pablo Bartulí Barberá el traspaso que le ha hecho la Sociedad "Fomento de Obras y Construcción" de Barcelona, de la cantidad de 13.49'35 pesetas del crédito que dicha Sociedad posee contra el Ayuntamiento.

Que se autorice un traspaso de sepultura de tercera clase solicitado por los consortes D. Juan Barenys y doña Emilia Siré Vives a favor de D. Baldomero Solanellas Ferré.

El Consistorio queda enterado del Acta negativa de segunda subasta intentada para las obras de construcción de tres salas para Escuelas en el piso segundo del exconvento de San Francisco. Concluyendo el despacho ordinario con la aprobación de las cuentas de particulares.

Y no habiendo pedido la palabra ningún otro señor Concejal, la Presidencia levanta la sesión.

SECCION OFICIAL

Alcaldía Constitucional de Reus

Don Manuel Sardá y Martí, Alcalde Constitucional de la ciudad de Reus

Hago saber: Que según lo prevenido por el artículo 213 de la ley del servicio militar, todos los individuos sujetos al mismo, que no estén en filas, cualesquiera que sea su situación, deben pasar la revista anual durante los meses de noviembre y diciembre.

Los que residan en este término municipal deben al efecto presentarse personalmente con el documento que acredite su situación militar ante el Sr. Jefe del noveno depósito de reserva de caballería, calle Sardá, núm. 21, bajos, de 11 a 13 horas los días laborables y de 10 a 12 los festivos.

Los pertenecientes al reemplazo de 1912 y sucesivos que dejen de pasar dicha revista, viajen o cambien de residencia sin dar el conocimiento debido, serán castigados por la primera falta, de 50 a 500 por la segunda y de 100 a 1.000 por las demás, debiendo sufrir la prisión subsidiaria correspondiente si alegasen insolvencia.

Los pertenecientes al reemplazo de 1911 y anteriores que incurran en la misma falta, serán castigados con un mes de permanencia en filas por cada revista que hayan dejado de pasar, hasta el máximo de cuatro, pero podrán optar por abonar las multas expresadas.

Reus, 1 de noviembre de 1917.—Manuel Sardá.

EDICTO

Formado por esta Alcaldía el padrón de carruajes de lujo para el ejercicio de 1918 sujetos al impuesto de su nombre, estará de manifiesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento por un término de 8 días, a fin de que durante el mismo, puedan los interesados producir las reclamaciones de inclusión y exclusión que creyeren convenientes, en la inteligencia, que espirado que sea el plazo antes indicado, no se dará curso a reclamación alguna por justa que fuere.

Lo que se advierte al público a los efectos consiguientes y al objeto de que nadie pueda alegar ignorancia.

Reus, 2 de noviembre de 1917.—El Alcalde, Manuel Sardá.

Comisión de Gobierno del Excelentísimo Ayuntamiento

Haciendo uso de la autorización que me fué concedida por el Excmo. Ayuntamiento en sesión de 19 de octubre último, el infrascrito Presidente de la Comisión de Gobierno anuncia al público que el próximo martes, 6 del actual, a las doce horas y media se celebrará en esta Casa Consistorial, bajo mi presidencia, una subasta pública para la venta de un lote de plomo inútil para el servicio a que estaba destinado, por el precio mínimo de sesenta y cinco pesetas los cien kilogramos.

Las proposiciones se presentarán verbalmente durante un plazo de media hora transcurrida la cual se hará la adjudicación al autor de la más ventajosa.

Hecha la adjudicación el rematante deberá ingresar inmediatamente en la Caja municipal el importe del remate en efectivo, sin que pueda computar en dicho importe créditos que tal vez tuviere contra el Ayuntamiento.

Reus, 3 de noviembre de 1917.—El Presidente de Gobierno, R. Salvat Siré.—V. B.º, El Alcalde, Manuel Sardá

Matadero Público de Reus

Reses sacrificadas en el día de ayer

Ganado lanar	50	con kilos	721'000
» cabrío	4	»	10 000
» vacuno	7	»	1108'000
» de cerda	8	»	631'000

Total reses 69 » » 2470'000

El conserje, A. Gabiñau.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—Santa Modesta. SANTOS DE MAÑANA.—San Zacarías.

Crónica

Esta tarde hará su debut en el Teatro Fortuny, la compañía italiana de la que forma parte la excelente tiple señorita Mercedes Capsir, con la ópera en 3 actos, «Marina».

La obra escogida por la noche, por la distinguida cantante, es la ópera en 3 actos, de Rossini, «Il Barbiere di Siviglia».

A juzgar por el espléndido abono y la valía de la mayoría de los artistas que forman dicha compañía, es de presumir una interesante velada musical para esta noche.

Gracias al constante favor que las familias generosas de Reus prestan a la «Asociación Reusenca de Caridad», ésta no solo ha podido cumplir hasta hoy sus benéficos fines, sino que además tiene acordado para dentro breves días, realizar un reparto extraordinario de ropas para abrigo de camas, para mitigar así las crudezas del próximo invierno.

Manifiestan de Vendrell que el cadáver de un hombre seccionado encontrado hace pocos días en la vía férrea del litoral, cerca del punto denominado Bonavista, ha resultado ser el de Isidro Simón

Geltrú, de 31 años de edad, casado, con cuatro hijos, que se dirigía a Vilafranca, donde trabajaba en su oficio de pintor.

Se ignora si se trata de un accidente desgraciado o de un suicidio.

En conmemoración del primer aniversario del fallecimiento del distinguido joven y estimado amigo D. Santiago Serra Giol, que entregó el alma al Criador el día 5 de Noviembre del año próximo pasado, confortado con los Santos Sacramentos, mañana lunes, en la parroquia iglesia de la Purísima Sangre, de esta ciudad, y en la iglesia de San Martín, de Vilallonga, se celebrarán misas aplicadas por el alma de tan bondadoso señor, cuya muerte causó gran sentimiento a las muchas amistades y relaciones con que cuentan en dicha población y en esta ciudad las familias interesadas, a las que renovamos nuestro sincero pésame.

Banco de Reus de Descuentos y Préstamos

Nos encargamos de la nacionalización de los títulos de la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España sin comisión ni gasto alguno.

De Montblanch informan que, el Sindicato de la Asociación agrícola de la expresada población, ha vendido las existencias de su bodega comunal, en la que se han reunido muchos centenares de cargas, al precio de 9'50 reales grado y carga puestas en la bodega.

En el concurrido salón «Knsaal» se proyectarán entre otras cintas, el segundo episodio de la interesante producción dramática «Ultus», que lleva por título, «La compra del embajador».

Para tener un buen cerebro hace falta un buen estómago, y un fuerte estómago no existe sin «Licor del Polo», que fortalece y desinfecta la dentadura, facilitando la digestión y una mejor asimilación de los alimentos.

La resolución que respecto de la exportación han adoptado los Estados Unidos, plantea en España un gravísimo problema; según el Sr. Sedó, no queda «stock» de algodón más que para ocho semanas. Téngase en cuenta que la industria de algodón es la segunda de toda la nación, ocupando el primer lugar la siderúrgica.

Con las representaciones de «Don Juan Tenorio» se afianzó el éxito indiscutible de la compañía de declamación que

actúa en el teatro del «Centro de Lectura».

Las funciones que hoy se celebrarán en el propio teatro, prometen verse tan concurridas como las anteriores debido al interés que despiertan los programas anunciados. Por la tarde se pondrá en escena el drama «De mala raza» y la pieza catalana «L'espurná» y por la noche la comedia en 3 actos «La vocación», en cuyo desempeño se distingue extraordinariamente el Sr. Piera, el monólogo de F. Coppée «La huelga de los herreros» y el sainete «Celos d'un rei». El célebre monólogo de Coppée será recitado por el Sr. Piera, en atención a los deseos manifestados por sus amigos y admiradores.

Durante la próxima semana, en la Sucursal de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros, se hallará de turno el vocal de su Junta de Patronato, D. Pedro Ambrós.

Hoy tarde noche, tendrán lugar en el Teatro Circo extraordinarias funciones por la compañía Frediani, en la que figura la gran atracción «La feria de Sevilla».

CALLISTA.—Profesora diplomada ofrece sus servicios de MANICURA y PEDICURA exclusivamente a las Señoras.—De 10 a 12 y de 4 a 7, Arrabal Robuster 21, 2.º.—Visita a domicilio.

Durante la última semana la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros ha recibido por imposiciones la cantidad de 637.570 pesetas y ha pagado por reintegros de ahorro, plazos mensuales de pensión y capitales diferidos reservados, 458.046 pesetas, habiendo abierto 289 libretas nuevas. De las imposiciones corresponden 271.030 pesetas a la Oficina Central de Barcelona y 366.590 en las Sucursales.

El niño Manuel vino al mundo con estigmas hereditarios; débil, desnutrido, vive con vilipendio y crece a fuerza de cuidados, artificialmente, salva los peligros de la primera infancia y llega a la segunda en malísimas condiciones. Sus huesos no tienen condiciones de vida, y una causa fortuita, caída, golpe, los ulcera, sobreviene la crisis o sea la tuberculosis; terrible plaga de la humanidad, que busca una víctima ósea más entre los seres debilitados y sin resistencia orgánica.

Unos frascos de Hipofosfitos Salud entonan la sangre, nervios y huesos, dan vigor a todo el organismo y apartan el espectro de la tuberculosis de los huesos, que por su frecuencia es peligro formidable para los infantes y adulescentes.

Único aprobado por la Real Academia de Medicina. 27 años de crecientes éxitos. Al comprar el frasco deben fijarse si con tinta roja se lee Hipofosfitos Salud.

EL Dr. A. BOSCH UCELAY, Especialista en las enfermedades de la garganta, nariz y oído, HA TRASLADADO su Consultorio que tenía establecido en la calle Mayor, número 12, a la Plaza de la Constitución (entrada por la de Güell y Mercader) de esta ciudad, en donde continuará visitando todos los lunes de 9 a 1, y de 3 a 6.

En Barcelona, Consejo de Ciento, 344, pral. Cura el estómago el ELIXIR SAIZ DE CARLOS.

Telegramas

Madrid. 3.

El nuevo Gobierno

A las siete de la tarde ha jurado el nuevo Gobierno, que queda constituido:

Presidencia: García Prieto.
Estado: Alvarado.
Gracia y Justicia: Fernández Prada.
Gobernación: D. José Bahamonde y de Lanz, magistrado del Tribunal Supremo.
Hacienda: Ventosa y Calvell.
Guerra: La Cierva.
Marina: Amalio Gimeno.
Instrucción pública: Rodés.
Fomento: Alcalá Zamora.

El Gobierno es una concentración tan rara que nadie sabe como explicársela, pues la forman elementos tan inconciliables como La Cierva y Rodés, de la derecha, uno, y republicano nacionalista, el otro, hasta ahora, y como Ventosa y Alcalá Zamora tan dispares en el pensamiento, formidable enemigo el segundo del regionalismo, que es bandera del otro.

En su solución la crisis con la entrada en el Gobierno de los Sres. Ventosa y Rodés causa la disolución de la Asamblea de Parlamentarios.

Ha causado desorientación y asombro la formación de un gabinete tan complejo y heterogéneo.

El Sr. Ventosa declaró que entra en el ministerio por aceptar íntegramente el Sr. García Prieto los acuerdos de la Asamblea de parlamentarios.

El Sr. La Cierva ha aceptado la cartera de Guerra, después de la entrevista que tuvo anoche con el Rey.



PRIMER ANIVERSARIO DE
Don Santiago Serra Giol

Fallecido el día 5 de Noviembre de 1916, a los 30 años de edad

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA

(E. P. D.)

Sus afligidos padres D. José y Doña Rosario, hermanos José María, Patrocinio y María de la Misericordia, hermano político Ruperto Oliveró de Aixemús, sobrinitos, tía, tíos, primos y demás parientes, al recordar a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les ruegan se sirvan asistir a alguna de las misas que tendrán lugar el día 5 de Noviembre, en la Parroquia de la Purísima Sangre de Reus, de 8 a 11, y en la Iglesia Parroquial de San Martín de Vilallonga, de lo que recibirán especial favor.

Reus 4 Noviembre 1917.

—Se anuncia que esta noche se publicará un número extraordinario de «Gaceta» aplazando las elecciones municipales una semana o dos.

—Ha dicho el Sr. Maura que ni el señor La Cierva ni el Sr. Fernández Prida, tienen en el Gobierno la representación del maurismo.

Con respecto al Sr. La Cierva, considera el Sr. Maura que se le debe hacer por todos justicia, considerando que hace un verdadero sacrificio al encargarse del ministerio de la Guerra en el nuevo Gobierno.

Declaración ministerial

Se asegura en el Congreso que el actual Gobierno declarará que su ánimo es disolver las Cortes, pues su principal misión es hacer elecciones sinceras, respetando el espíritu de la Asamblea de parlamentarios para que venga después el Gobierno que haya de acometer la reforma de orientación democrática.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Fortuny

Gran compañía de ópera italiana dirigida por el maestro D. Francisco Ribas.—Tourné Mercedes Capsir.

Funciones para hoy.—Tarde, a las 5, la ópera española en 3 actos «Marina».—Noche a las 9 y media, la ópera en 3 actos «El barbiere di Siviglia».

Teatro Circo

Grandes funciones para hoy.—Programa escogido.

Teatro del Centro de Lectura

Gran Compañía de Declamación dirigida por el notable actor D. Antonio Píera.

Funciones para hoy.—Tarde, a las 4 y media, el drama en 3 actos «De mala raza» y la comedia en un acto «L'espurna».—Noche, a las 9 y media, la comedia en 3 actos «La vocación», el monólogo «La huelga de los herreros» y la pieza en un acto «Celos d'un rei».

Kursaal

Grandes sesiones de cine para hoy. Estreno de interesantes películas.

José Catalá
 Profesor de violín
 Calle de Llovera, «Musical Excelsior».

La casa Torres

que desde algunos años se dedica a la construcción de muebles, compra maderas del país, como son nogales, cerezos, plátanos, aubas, etc., etc.
 Plaza de Cataluña, n.º 10.—REUS.

Meritorio Se necesita con algo de práctica y buenas referencias. Será bien retribuido. Informes en esta imprenta

GANGA: Casa en venta en la calle de Aleixar. Darán razón: calle dels Rechs (primera travesía de la calle San Juan), número 16, 2.º - Reus.

Se venden cubas a 8, 6 y 4 ptas. carga.—Razón: Calle San Juan, 27.

Vichy Imperial

Agua gaseosa natural, alcalina diurética, la única que garantiza su procedencia con el presinto municipal de

CALDAS DE MALAVELLA
 — PIDASE EN TODAS PARTES —

Ahorrareis combustible empleando **SERRIN DE CORCHO PARA COCINAS**

Unica Fábrica en Barcelona **BERCH HERMANOS**
 Castillejos 74, S. M. Teléfono 338, M. S.

Comisionista de líneas y préstamos

Antonio Torres Mas, se encarga de varios asuntos como Comisionista de fincas, préstamos, avellana y vino.
 Calle San Pedro alta, 16, 1.º—Reus.

CONFITES CARPA

REMEDIO RECONOCIDO COMO EL MAS EFICAZ, RAPIDO Y COMODO PARA CURAR LA
TOS
 NO CONTIENEN OPIO NI MORFINA. — VENDIDOS EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS

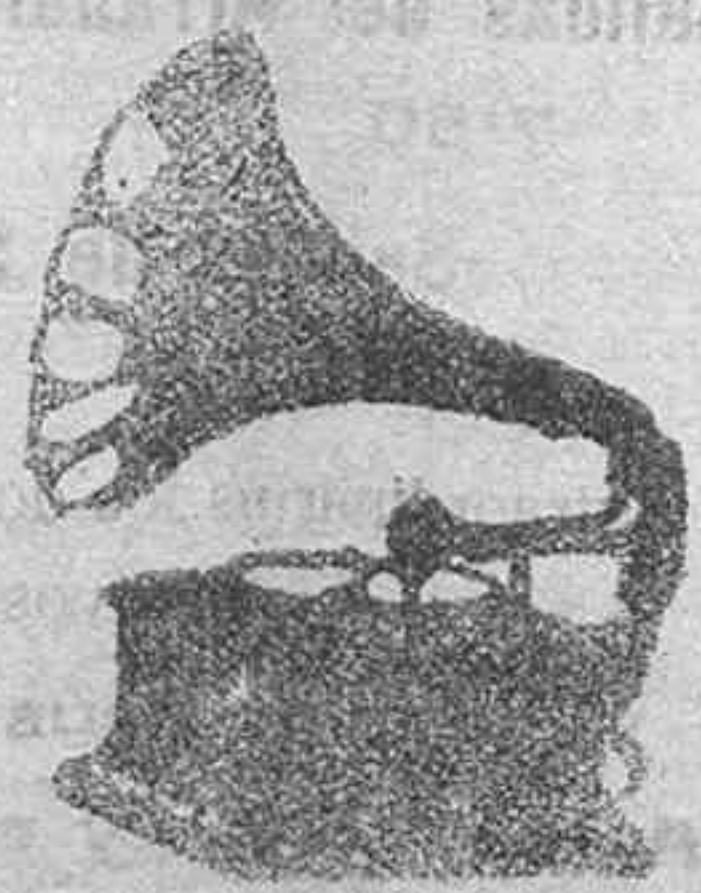
VENTA AL POR MAYOR
FARMACIA CARPA
 PLAZA PRIM. — REUS

MERCERÍA Y NOVEDADES
Alfredo Llecha

Calle Monterols, 36.-REUS.

Gran surtido en las más altas novedades en adornos para vestidos de Señora. Bordados y encajes, peletería, perfumería del país y extranjera, géneros de punto, corbatería, tirantes, ligas, bisutería, monederos y todos cuantos artículos pertenecientes al ramo.

Depósito de Relojería
 Relojes de bolsillo y despertadores desde 2.º90 pesetas



Compañía del Gramófono

SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA

Éxito colosal de los célebres artistas

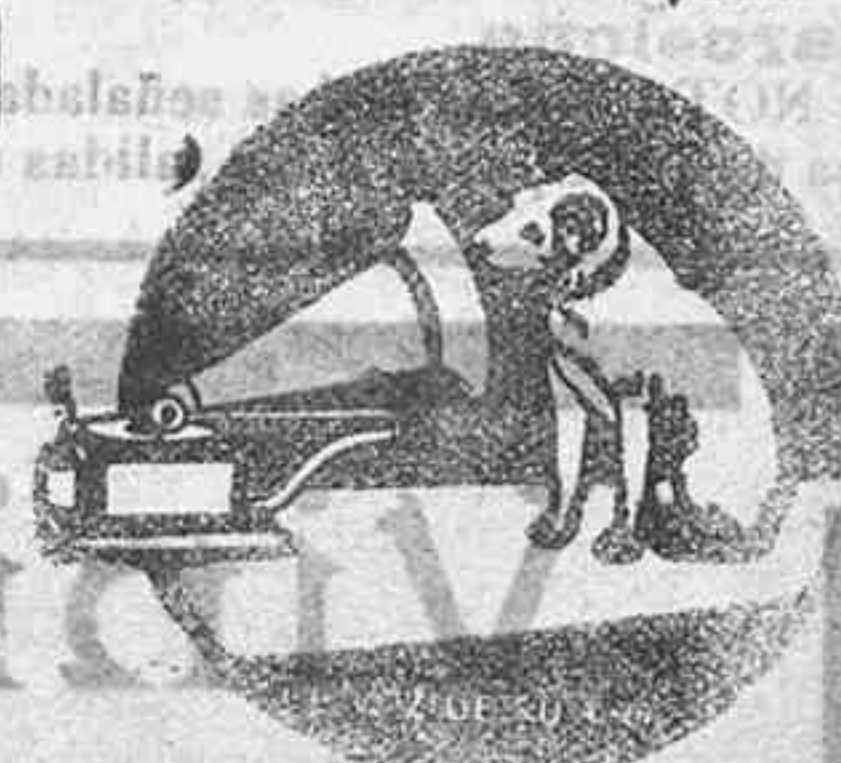
TITTA RUFFO Y CARUSO

en discos marca Gramófono

DE VENTA: R. BERRIÑÁ

Calle Mayor, núm. 22. — REUS.

Despacho 24, pral.



el aparato NO es un GRAMÓFONO. Catálogos gratis

Calderas a vapor

Para vender, de 30 HP, sistema Alexander, fuego central, de 25 HP, 2 hervidores. Máquina Alexander de 18 HP. J. P. Clavé, 34, Martaró.

IMPRENTA DE CELESTINO FERRANDO.—REUS.

ALERTAI ALERTAI ALERTAI

Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales **VICHY CATALAN**, sin serlo.

Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijen bien en las botellas que les ofrezcan, puesto que las de **VICHY CATALAN**, llevan tapones, cápsulas, precintos y etiquetas con el nombre *Sociedad anónima Vichy Catalán*, y por lo tanto dejan de proceder de dichos manantiales las que no los lleven.

LABORATORIO PONYED LLOBERAS

Análisis químico biológicos de orina, esputos, sangre, leche, pus, etc., etc. = Análisis químico bacteriológicos de agua. = Análisis químico industriales. = Reacción de Wassermann. = Serodiagnóstico.

Teléfono 3627 - Calle Canuda, 2, Barcelona - Teléfono 165. - Llovera, 47, 49 y 51 y Cervantes, 40 y 42, REUS



Lampara Wotan

DE VENTA
EN LOS COMERCIOS DEL RAMO
JOSÉ LOZANO, Monterols 26.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL
El vapor **REINA VICTORIA EUGENIA** saldrá el día 4 de Noviembre de Barcelona, el 5 de Málaga, y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
El vapor **LEON XIII** saldrá el día de de Bilbao y Santander, el de Gijón, el de Coruña y el de Vigo, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
LINEAS A ANTILLAS, MEJICO, NEW-YORK Y COSTA FIRME
El vapor **MONTEVIDEO** saldrá el día 25 de Octubre de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.
El vapor **REINA M. CRISTINA** saldrá el 16 de Noviembre de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.
El vapor **MONTSERRAT** saldrá el día 10 de Octubre de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, San Juan, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tempico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Guayana, Carúpano, Trinidad y Puerto del Pacífico.
El vapor **LINEA DE FILIPINAS**
El vapor **LEGAZPI** saldrá el día de de Barcelona, el 27 de Cádiz, para Las Palmas, Cape Town, Durban, Singapur, y Manila.
LINEA DE FERNANDO POO
El vapor **SAN CARLOS** saldrá el día 2 de Noviembre de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el día 7 de Cádiz, para Tánger, Casablanca y Mazagán (facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.
Estos vapores admiten carga en las condiciones mas favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. 7.º Los vapores tienen Telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes por todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

SERVICIO EXTRAORDINARIO Para NEW-YORK
El vapor **ALICANTE** saldrá de Barcelona el día 26 de Octubre, de Valencia el 27, de Almería el 29 (eventual), de Málaga el 30 y de Cádiz el 1 de Noviembre para Nueva York, admitiendo carga.
Por la anomalía de las presentes circunstancias las fechas de salida de los vapores, pueden sufrir aplezamiento. Las fechas definitivas se anunciarán por carteles fijados en las casas consignatarias con cuatro días de anticipación a la salida de los barcos.
Agentes en Barcelona, Sres. Ripol y C.ª. Gran Vía Loyatana, núm. 5, bajos. Agente en Reus, **LUIS DE PEDRO**, Plaza de Prim, 3. Expone billetes directos para Buenos Aires, Cuba y demás puertos.

LINEA PINILLOS

Servicio al Brasil-Plata para Santos, Montevideo y Buenos Aires
Saldrá de Barcelona el 30 de Noviembre el vapor CATALINA. Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.
Servicio a las Antillas y Estados Unidos
Saldrá de Barcelona el vapor CONDE WIFREDO, el día 12 de Noviembre, para Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana y Cienfuegos.
Saldrá de Barcelona el vapor CADIZ, el día 28 de Noviembre para Santiago de Cuba, Matanzas y Habana, admitiendo pasaje y carga para dichos puertos y para Las Palmas y Tenerife.
La carga se recibe en el tinglado de la Compañía (Muelle de las Baleares). Prestan estos servicios magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas cámaras de 4.ª y 2.ª clase instaladas sobre cubierta. Camarotes de lujo y de preferencia. El pasaje de 3.ª se abaja en amplios departamentos. Alumbrado eléctrico. Telégrafo Marconi.
Consignatario: **Rómulo Bosch y Alsina**, Paseo Isabel II, n.º 4, piso 4.ª - Barcelona.
NOTA.—Las fechas señaladas son provisionales y se fijarán como definitivas con cuatro días de anticipación a las salidas respectivas.

Vinicultores

EL ENOSÓTERO, conserva, clarifica y mejora los VINOS
El vino con ENOSÓTERO jamás se vuelve agrio y siempre mejora

ENOSÓTERO

Es el mejor conservador de los vinos: obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.
NOTA.—Si por no haber empleado el ENOSÓTERO el vino se pone agrio puede corregirse con el ANTIACIDO.
Representantes en España: J. URIACH y C.ª, Moncada n.º 20, Barcelona, que lo remiten a quien lo pida.
En Reus: **ROCA Y RIBAS**, Calle de Monterols.

PEDIR PROSPECTOS

FERROCARRILES

Servicio de trenes desde 1.º de Marzo de 1917

DE REUS A LÉRIDA

Salida	8'22	Llegada	11'22
»	13'35	»	20'05
»	17'59	»	22'03
»	20'30	»	0'22

DE LERIDA A REUS

Salida	5'30	Llegada	9'46
»	8'29	»	12'29
»	11'56	»	20'17
»	15'—	»	17'58

DE REUS A TARRAGONA

Salida	9'57	Llegada	10'30
»	12'54	»	13'27
»	14'30	»	15'05
»	18'08	»	18'35
»	20'50	»	21'34

DE TARRAGONA A REUS

Salida	7'35	Llegada	8'10
»	12'17	»	12'53
»	16'36	»	17'14
»	19'25	»	20'03

DE REUS A BARCELONA

Salida	5'03	Llegada	9'38
»	7'25	»	8'48
»	8'49	»	9'23
»	14'13	»	13'27
»	17'16	»	17'24
»	21'25	»	21'44
»	—	»	20'37
»	—	»	23'28

DE BARCELONA A REUS

Salida	5'26	Llegada	9'23
»	8'33	»	10'36
»	9'20	»	2'47
»	13'—	»	6'13
»	15'23	»	9'24
»	19'49	»	21'53

DE REUS A MARSÁ Y MORA

Salida	7'17	Llegada	10'15
»	10'41	»	11'44
»	13'17	»	14'58
»	16'30	»	19'47
»	19'49	»	21'47
»	22'01	»	23'05

DE MORA Y MARSÁ A REUS

Salida	6'13	Llegada	7'17
»	6'30	»	8'39
»	7'01	»	10'19
»	12'17	»	14'03
»	17'27	»	20'52
»	20'14	»	21'09

LINEA DE VALENCIA
Salen de Saló para Valencia:
a las 6'11, 9'18, 0'02 (hasta Benicarló)
18'02 (desde Benicarló)
Llegan de Valencia a Saló:
a las 4'19, 8'32, 18'36 (desde Benicarló)
0'35

Compañía Reusense de Tranvías

Servicio desde el día 3 Octubre 1917.
Salidas del Arrabal de Robuster
7'50 || 16'00
Salidas de Salou
9'20 || 18'40
Extraordinarios los domingos y días festivos
Salidas de Reus (Arrabal)
A las 15'00 y a las 17'05
Salidas de Salou: A las 16'00

OBSERVACIONES.— Los domingos y días festivos no tendrá lugar la circulación del tren que sale del Arrabal a las 16'00.
Los domingos y días festivos se expenderán billetes de ida y vuelta a 60 céntimos, para todos los trenes del día de expedición.

Instituto de vacunación contra la RABIA
Doctor Frías.-Arrabal bajo de Jesús 33.-Reus

La mejor agua de mesa
SEGUN OPINIÓN AUTORIZADA DE SRES. FACULTATIVOS Y ENFERMOS DEL ESTÓMAGO, SON LOS

Litinoideos Serra

Primera sal litínica fabricada en España para la obtención de la sabrosísima Agua de Mesa, maravilla de la salud.

Exigid el nombre registrado. LITINOIDEOS
— en letra blanca sobre fondo azul —

FABRICA DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS
A. SERRA. - REUS. Arrabal de Sta. Ana, 80
Teléfono n.º 1

Pureza garantizada



Aroma concentrada

El mejor y más agradable

AGENTE EXCLUSIVO PARA LA VENTA EN ESPAÑA
ROMÁN MARIMÓN.º PLAZA CATALUÑA-7
REUS

El Rey de los cafés
Soló las personas de buen paladar toman el Café «PAMPA»

Para los días de Difuntos y Todos los Santos



SON INDICADISIMAS LAS LAMPARILLAS GALLISSA porque ARDEN SIN ACEITE, resultando sumamente económicas, teniendo presente su duración de 8 a 12 horas, garantidas.
DE VENTA: En los principales comercios de altramariños y comestibles de Tarragona, Reus, Tortosa, Valls, Montblanch, etc., etc.
Agente exclusivo para las provincias de Castellón, Lérida y Tarragona

Román Marimón
Plaza de Cataluña, 7. - REUS.
Aparatos miquelados (nuevo modelo) para las lamparillas de 3a 12 horas.

CORTIELLA H.ºS

Compra y venta de Casas y Establecimientos :
Alquileres y Préstamos

DESPECHO: PUVILL ORIOL, 12 y 14, 2.º piso, 2.ª puerta
HORAS de 9 a 12 y de 4 a 7